**ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESION DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS**

En la Ciudad de Tequila, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día Miércoles 26 de Abril del año 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38 bis de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como en los diversos del 5 al 10 del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Tequila, Jalisco, se convocó a la **Décima Novena** Sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, en la sala de Regidores ubicada en el interior del palacio Municipal de Gobierno de esta Ciudad, cito Calle José Cuervo número 33 colonia Centro, al Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio; Sindico Municipal Lic. Martha Lili Marlen Rosales López, Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez, Regidor de Seguridad Pública C. Diego Rivera Navarro, Regidor de Salud Dr. Fausto Ávila Berumen, Secretario Técnico, Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias, Jefe de Padrón y Licencias C. Francisco Javier Castro Meléndez Representante Sindical C. José Cruz Hernández Ramírez, Representante del Club Rotarios, C. Jaime Bañuelos Gutiérrez, Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez, Representante del Comercio C. J. Jesús García Galván Presidente de Cruz Roja C. Francisco Cerrillos Hernández; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum. 2. Lectura del orden del día, 3. Revisión de Solicitudes para licencias, presentadas por el Presidente Municipal y en su caso autorizaciones correspondientes, 4. Asuntos varios. 5. Clausura de la Sesión. PRIMER PUNTO.- lista de asistencia y declaratoria de Quórum.- se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de la mayoría de los convocados como integrantes del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, estando presentes los CC. Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio, Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez, Síndico Municipal Lic. Martha Lili Marlem Rosales López, Secretario Técnico Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias, Jefe de Padrón y Licencias C. Francisco Javier Castro Meléndez, Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez, Representante del Club Rotarios C. Jaime Bañuelos Gutiérrez, se declara que hay quórum legal. SEGUNDO PUNTO.- se dio lectura al orden del día. TERCER PUNTO.- Revisión de solicitudes, María de Jesús Sandoval Flores, solicita licencia para Expendio de vinos y licores en el domicilio Niños Héroes # 49-A en la colonia Centro, SE APRUEBA por mayoría calificada. Aníbal González López, solicita licencia de Expendio de Vinos y Licores en envase cerrado, en el domicilio Niños Héroes # 117 col centro, SE APRUEBA por mayoría calificada, Jorge Eduardo Hernández Zarate, solicita licencia de Restaurant Bar en el domicilio México # 74 col. Centro, SE APRUEBA por mayoría calificada. C. Alfonso González Martínez, solicita licencia de Expendio de Vinos y Licores en envase cerrado en el domicilio Carretera Internacional # 39, SE APRUEBA por mayoría calificada, C. Mario Araujo Lamas, solicita licencia de Salón de Eventos en el domicilio Pedregal # 39 col. El Barrereño, SE APRUEBA por mayoría calificada, C. Raúl Contreras Gómez, solicita licencia para Expendio de vinos y licores en el domicilio Morelos # 66 col. Centro, SE APRUEBA por mayoría calificada. CUARTO PUNTO.- Asuntos varios, El director de Padrón Y Licencias, Hace mención que se están realizando operativos para regularizar salones de eventos. CLAUSURA DE LA REUNION.- Siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 de Abril del 2023 dos mil veintitrés, y no habiendo más asuntos pendiente por desahogar, el presidente municipal C. José Alfonso Magallanes Rubio, declaro formalmente clausurado los trabajos de la **décima Novena** sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas y validos todos los acuerdos que en ella se tomaron firman los asistentes para constancia \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CONSTE.-

Presidente Municipal, José Alfonso Magallanes Rubio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora de Comercio Lic. Luz Elena García Rodríguez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Síndico Municipal Lic. Martha Lili M. Rosales López \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretario Técnico Lic. Alan Marcos Mata Covarrubias \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Jefe de Padrón y Licencias C. Francisco Javier Castro Melendrez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Presidenta Unión de Vinateros C. Martha Silvia Gómez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Representante del Club Rotarios C. Jaime Bañuelos Gutierrez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_